

PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Cononaco, 20 de mayo de 2026

Señores/as
Líderes comunitarios
Líderes organizacionales
Ciudadanía en general
Presente.-

CONVOCATORIA

En ejercicio de los derechos de participación ciudadana establecidos en los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, se convoca a los líderes comunitarios, organizaciones sociales y ciudadanía en general a participar en la:

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2025

Fecha: 28 de mayo de 2026

Hora: 16h00

Lugar: Cancha cubierta de la comunidad Dicaro, parroquia rural de Cononaco.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Instalación de la Asamblea Ciudadana.
3. Introducción al proceso de rendición de cuentas del período fiscal 2025.
4. Exposición del cumplimiento y avances del plan de trabajo derivado de la rendición de cuentas del período fiscal 2025.
5. Presentación del Informe Final Narrativo de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025 por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco.
6. Entrega del Informe Final Narrativo de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025 a la Asamblea Ciudadana Local.
7. Recepción de observaciones, recomendaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía.
8. Aprobación y entrega del Plan de Trabajo y Compromisos Ciudadanos derivados de la deliberación pública.
9. Clausura de la Asamblea.

La presente convocatoria tiene como finalidad garantizar la participación activa de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural de Cononaco, fortaleciendo los mecanismos de transparencia, participación ciudadana y control social en la gestión pública.

JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO DE FECHA

Se hace constar que la Asamblea Ciudadana Local de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas del Período Fiscal 2025 se encontraba originalmente convocada para el día 12 de mayo de 2026; sin embargo, dicho evento no pudo llevarse a cabo por cuanto no se contaba con los permisos de ingreso otorgados por la Empresa Pública EP PETROECUADOR, entidad que administra el acceso a la zona donde se ubica la comunidad Dicaro, y el ingreso del equipo técnico, parroquia rural de Cononaco.

PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Ante la imposibilidad de ingresar a la comunidad por falta de los referidos permisos institucionales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco se vio en la necesidad de transferir la realización de la Asamblea para una nueva fecha, siendo reprogramada para el día 28 de mayo de 2026 a las 16h00 en la cancha cubierta de la comunidad Dicaro, conforme consta en la presente convocatoria emitida el 21 de mayo de 2026.

El GAD Parroquial Rural de Cononaco lamenta los inconvenientes ocasionados y agradece la comprensión de los líderes comunitarios, organizaciones sociales y ciudadanía en general, ratificando su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

Sr. Tiwa Miller Omeway Tokari

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL
DE LA PARROQUIA RURAL DE CONONACO**